



"EL ÉXITO MÁS QUE UNA META UNA ACTITUD"

Av. Mariscal Sucre y Guayanay Ñan
Teléfonos: 304 2957 - Celular: 099 7289 069

--- 180 ---

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE
URBANO DISTRITO DEL SUR "DISUTRAN S.A."

En la Ciudad de San Francisco de Quito D. M., el día viernes primero de febrero del dos mil diecinueve, a las diez horas, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Av. Mariscal Sucre y Av. Guayanay Ñan, lote 1, de esta ciudad de Quito, debidamente convocados se reúnen los señores accionistas de la Compañía de Transporte Urbano Distrito del Sur DISUTRAN S.A., de acuerdo con el listado que se agrega al expediente, y nombramientos.

Asiste también el señor CARLOS BERMUDEZ, Comisario de la Compañía.

El señor presidente dispone que se dé a conocer el Quórum.

El señor Hernán Zambrano Barreno, Gerente General, quien ejerce las funciones de secretario, verifica el quórum, como en efecto se lo hace, estableciéndose la legal asistencia del capital pagado que representa el 91.56 %, del total, aproximadamente.

Por existir el quórum legal y reglamentario, el señor presidente de la Compañía declara formalmente instalada la reunión, agradece la asistencia de los señores accionistas y dispone que por secretaria se de lectura de la convocatoria publicada en el diario LA HORA, de fecha 10 de enero del 2.019, que textualmente dice:

CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE URBANO DISTRITO DEL SUR
"DISUTRAN S.A."

De conformidad con los Estatutos y La ley de Compañías, convocase a los señores accionistas de la Compañía de Transporte Urbano Distrito del Sur "DISUTRAN S.A."



"EL ÉXITO MÁS QUE UNA META UNA ACTITUD"

Av. Mariscal Sucre y Guayanay Ñan
Teléfonos: 304 2957 - Celular: 099 7289 069

---- 181 ----

a Junta General Ordinaria que se realizará el día Viernes 01 de febrero del 2.019, a las 10H00 AM.

En la Sede de la Compañía, ubicado en la Av. Guayanay Ñan, lote # 1 y Av. Mariscal Sucre, de esta ciudad de Quito, domicilio principal de la Compañía.

La Junta se reunirá para conocer y adoptar las resoluciones correspondientes sobre los siguientes asuntos:

- 1.- LECTURA DE COMUNICACIONES Y RESOLUCIONES DE LAS MISMAS
- 2.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE
- 3.- INFORME DEL SR. COMISARIO
- 4.- INFORMES ADMINISTRATIVOS Y ECONOMICOS DEL AÑO 2018, TANTO DEL CORREDOR SUR OCCIDENTAL COMO DE LA CAJA COMUN POR PARTE DEL SR. GERENTE.
- 5.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE:
 - a) ESTADOS FINANCIEROS 2018,
 - b) DESTINO DE LAS UTILIDADES.
 - c) APROBACION DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2.019
- 6.- ELECCION DE ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑIA PARA EL PERIODO DE DOS AÑOS.
- 7.- ELECCION DEL SR. COMISARIO
- 8.- LECTURA Y APROBACION DE LA PRESENTE ACTA.

Se convoca de manera especial al Comisario de la Empresa, señor CARLOS BERMUDEZ.

El balance al 31 de diciembre del 2018, se encuentra a disposición de los señores Accionistas en la oficina de la Compañía.

Quito, enero 08 del 2.019.

SR. WILSON TORO
PRESIDENTE

SR. HERNAN ZAMBRANO
GERENTE GENERAL



"EL ÉXITO MÁS QUE UNA META UNA ACTITUD"

Av. Mariscal Sucre y Guayanay Ñan
Teléfonos: 304 2957 - Celular: 099 7289 069

--- 182 ---

El señor presidente dispone que se dé a conocer el primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Lectura de Comunicaciones y resolución de las mismas

- Se procede a dar lectura al oficio que enviamos al Sr. CARLOS BERMUDEZ, convocándole a la Junta General, para que emita su informe respectivo

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Informe del Sr. presidente.

El presidente Wilson Toro, informa que se realizado un trabajo emprendedor para la buena marcha de la Institución puntualizando las actividades desarrolladas en los diferentes estamentos, tanto públicos como privados.

E indica que en el corredor aún no se firma el contrato, seguimos con convenios, se a realizado todo, formamos el Consorcio, pero falta decisión de la autoridad.

Por parte del consorcio se empezó a registrar la venta de los boletos y sancionar por mal sistema de trabajo.

Con respecto a la revisión de caja común por parte de la Secretaria de Movilidad que lo realizan bimensual, entregamos toda la información.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Informe del Sr. Comisario

El señor Carlos Bermúdez Comisario informa que es grato haber trabajado, todo se ha revisado, el ejercicio económico 2.018 está todo de acuerdo a la ley, agradece por la colaboración y ayuda por parte de todos.

Y procede a dar lectura al informe.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Informes Administrativos y Económicos del año 2.018, tanto del Corredor Sur Occidental como de la Caja Común por parte del Sr. Gerente.

El Sr. Hernán Zambrano Gerente General, realiza una amplia exposición sobre la situación económica de la Compañía, los proyectos en marchas y deja expresa constancia de su reconocimiento por la comprensión y colaboración que han presentado a la compañía.

Antes de seguir con el informe el Sr. Zambrano solicita que se reciba en comisión general a la Srta. Paulina Alban, representante de PROSEVE, quien nos va a dar un informe detallado sobre los accidentes del año, dando una amplia explicación de sus servicios, así también indica que la póliza contratada es de primer riesgo, que contiene:

- Daños propios por \$ 5.000= con un deducibles el 10% del valor del siniestro no menor a 306,40
- Además, consta Responsabilidad Civil o daños a terceros de hasta \$ 10.000= divididos 50% daños materiales y 50% para daños corporales, con un deducibles el 10% del valor del siniestro no menor a 306,40.
- Incluye cobertura para 3 pasajeros en exceso del SPPAT, para muerte \$ 3000= y gastos médicos \$ 3000.

Esta póliza tiene un costo de \$ 620, así también indica que las personas que tengan otro seguro con la CFN o similar si desean lo contratan caso contrario no, es decisión de cada uno. La Srta. Alban agradece por la confianza prestada y se retira.

El Sr. Zambrano Gerente, solicita al Ingeniero Santiago Mogrovejo, asesor de la compañía informe detalladamente sobre el desempeño operativo y económico durante el año 2018, tanto en el Corredor Sur Occidental como en la Caja Común.

El Ingeniero Mogrovejo agradece y procede a proyectar su informe detallado minuciosamente, con cuadros representativos nos da a conocer el desempeño de cada unidad, así también informa sobre el porcentaje que la Secretaria de Movilidad a calificado a nuestra empresa siendo la primera en operación. Nos informa de 3 puntos específicos:

1.- CAJA COMUN: Indica que el proceso de Compensación está vigente hasta junio del 2019, debemos esperar a ver quién gana las elecciones de la Alcaldía.

Si la empresa no cumple con el proceso de caja común no recibe la compensación, es complicado tener la información de mantenimiento por lo que tenemos menos porcentaje, de ahí la compañía cumple con todos los requerimientos, luego revisan individualmente matriculación, revisión, documentación e informe de los fedatarios, los pagos son tardíos a muchos no les han cancelado.

2.- SISTEMA: En caja común se instalo el sistema en los buses un proceso nuevo para todos, un esfuerzo hasta acoplarse a este cambio, operativamente a permitido identificar incumplimientos de conductores y ayudantes, exceso de velocidad, la herramienta tecnológica permite sincerar lo que se está recaudando, estas mejoras en el tema de recaudación no va ir aumentando año tras año, el objeto es mantener de la misma manera pero asiendo un seguimiento diario, nos falta mucho por hacer con el personal mientras este a cargo de los socios.



"EL ÉXITO MÁS QUE UNA META UNA ACTITUD"

Av. Mariscal Sucre y Guayanay Ñan
Teléfonos: 304 2957 - Celular: 099 7289 069

--- 184 ---

3.- CORREDOR SUR OCCIDENTAL. - Durante este último año habido incertidumbre, se ha hecho mucho pero no se concreta ya se termina esta administración debemos esperar la otra que ingrese, difícilmente se va a mantener como venimos trabajando, vienen cambios que inevitablemente van a pasar, pero debemos prepararnos.

Principalmente se conformo un consorcio que a futuro va hacer quien represente a todos, un cambio estructural, todo centralizado; la restructuración de líneas es para todos, si en algunas líneas no ponemos oficiales seria menos gastos eso es para todos, se van a realizar estadísticas y sanciones hasta poner una herramienta como los convencionales.

El valor de la inversión del sistema esta alrededor de \$ 3.500= por bus, sistema digital.

Punto importante el dinero de cada unidad se suma al dinero de todas las unidades de las ocho operadoras y se establece reglas de distribución de dinero.

La restructuración de líneas se aborda de manera general.

Luego de dar su informe el Ing. Mogrovejo agradece y se retira, solicitando la unión y el esfuerzo de todos.

El Sr. Zambrano agradece al Ingeniero Mogrovejo, por su amplia y detallada información.

INFORME ADMINISTRATIVO. -

CORREDOR SUR OCCIDENTAL. - Tenemos el contrato se ha trabajado duro con la Srta. Johanna Romero presidenta del Consorcio y las autoridades no quieren firmar, ahora le llaman Contrato de Alianza Estratégica de Operación, sabemos que la Secretaria de Movilidad quiere firmar con una estructura de rutas, ya no se va hacer el Fidecomiso, esperamos que el consorcio siga unidos trabajando hasta la firma del contrato con las reglas que se establezcan, se va hacer las rutas unificadas, cambio de rutas, ramales, alimentadoras talvez se cree nuevas rutas en los barrios periféricos unos van a optimizar y otros en reserva; con el sistema de pasajeros se optimiza los oficiales salvo los que se quedan en rutas periféricas para optimizar valores, todo se va hacer centralizado, además indica que la reunión con el Sr. Alcalde prácticamente nos engañaron por que se trato otros puntos no relacionados con el transporte público.

La transportación va alimentar al metro y es posible que el Corredor Sur Occidental, máximo llegara a la Magdalena, Rodrigo de Chávez, nosotros debemos alimentar al Metro, debemos poner el sistema único de recaudo, sistema tecnológico para el corredor, si nosotros no entramos a la alimentación del metro, aproximadamente saldrán unas 600 unidades.

CAJA COMUN. - Indica que el Ing. Mogrovejo nos ayuda, pagamos al día siguiente, tenemos un promedio de \$ 6.500= diarios.

En la revisión de Caja común tenemos el 91.80% no alcanzamos el 100% por no tener unidades a nombre de la compañía y las facturas de mantenimiento no lo traen.

ACCIDENTES DE TRANSITO. - Se conformo la comisión de accidentes de transito los cuales van ha estar el momento del siniestro, encargado el Sr. Bohórquez quien va hacer remunerado estará presente conjuntamente con el Sr. Bermúdez.



"EL ÉXITO MÁS QUE UNA META UNA ACTITUD"

Av. Mariscal Sucre y Guayanay Ñan
Teléfonos: 304 2957 - Celular: 099 7289 069

— 185 —

CAPACITACION. - Se va a realizar la capacitación a todos los señores conductores y oficiales por parte de PROSAVE quienes dictarán seminarios sobre calidad de servicio, ley de tránsito, como actuar en un accidente, técnicas de conducción, servicio al cliente, motivación y trabajo en equipo.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Conocimiento y aprobación de:

- g) Estados Financieros 2.018,**
- h) destino de las utilidades**
- i) Aprobación del presupuesto para el año 2.019**

Se da la bienvenida al Ing. Oscar Sánchez, Contador de la Institución, quien indica que empezó a trabajar desde junio, pero recopiló información empezando de 0, tenemos un nuevo sistema contable moderno en el cual se ingresó la parte financiera con respaldos desde enero, y procede a dar lectura detalladamente de los estados financieros:

- g) Los Estados Financieros del 2.018, determinando el movimiento económico contable, explicando rubro por rubro.
- h) Se da a conocer el monto de las utilidades y solicita se resuelva sobre el destino de las mismas.
- i) Se procede a dar lectura y analizar, la proforma presupuestaria para el año 2.019; luego de analizar el presupuesto. El Sr. presidente pone en consideración de los accionistas basado en los gastos efectuados en el año 2.018.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Elección de Administradores de la Compañía para el periodo de DOS AÑOS

El Sr. presidente indica que se va a proceder a la elección de los administradores de la empresa y deben hacerlo de la mejor manera.

El Sr. Zambrano solicita de la unidad y confianza de los administradores y directorio. Luego de varias intervenciones, la Sra. Silvia Jinez, manifiesta que se ha visto un buen desempeño en los trabajos a los señores directivos, agradece por la labor cumplida, e indica que se viene tiempos muy difíciles para la transportación y la firma del Consorcio del Corredor sur Occidental y pide que debemos estar unidos para enfrentar los acontecimientos de los próximos años, con directivos conocedores y capaces de defender a la Institución.



“EL ÉXITO MÁS QUE UNA META UNA ACTITUD”

Av. Mariscal Sucre y Guayanay Ñan
Teléfonos: 304 2957 - Celular: 099 7289 069

--- 186 ---

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Elección del Sr. Comisario.

Se procede con la elección del Comisario de la Compañía para el periodo de Dos Años, Interviniendo varios compañeros, el Sr. Guilcatoma Gonzalo, manifiesta que el comisario debe ser una persona proba para revisar de una manera muy ecuánime todos los movimientos contables de la compañía.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Lectura y aprobación de la presente Acta

El Sr. presidente solicita que por medio de secretaria se proceda a dar lectura a la presente acta.

RESUELVE:

1.- LECTURA DE COMUNICACIONES Y RESOLUCIONES DE LAS MISMAS

Con respecto al Primer Punto, lectura de comunicaciones y resoluciones de las mismas oficio enviado Al Sr. Carlos Bermúdez Comisario. La Junta General, de manera unánime, aprueban la convocatoria al Sr. Comisario, aprobado.

2.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

Con respecto al Segundo Punto, informe del Sr. presidente. La Junta General, de manera unánime, aprueban el Informe del Sr. presidente.

3.- INFORME DEL SR. COMISARIO

Con respecto al Tercer Punto, informe del Sr. Carlos Bermúdez, Comisario. La Junta General, de manera unánime, aprueba el Informe del Sr. Comisario.

4.- INFORMES ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS DEL AÑO 2018, TANTO DEL CORREDOR SUR OCCIDENTAL COMO DE LA CAJA COMUN POR PARTE DEL SR. GERENTE

Con respecto al Cuarto Punto, informes administrativos y económicos del año 2018, tanto del Corredor Sur Occidental como de la Caja Común por parte del Sr. Gerente. La Junta General, por unanimidad y luego del correspondiente análisis, resuelven:

- Renovar con PROSAVE la póliza de seguro, por el valor de \$ 620, = cada unidad, dineros que serán descontados de sus ahorros, a excepción de los señores que no deseen porque tienen seguro con la CFN.
- Así también aprueban el informe presentado por el Sr. Hernán Zambrano, Gerente y manifiesta su complacencia por la organización.



"EL ÉXITO MÁS QUE UNA META UNA ACTITUD"

Av. Mariscal Sucre y Guayanay Ñan
Teléfonos: 304 2957 - Celular: 099 7289 069

— 187 —

5.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE:

- a) ESTADOS FINANCIEROS DEL 2.018,**
- b) DESTINO DE LAS UTILIDADES**
- c) APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2.019**

Con respecto al Quinto Punto, Conocimiento y aprobación, a) Estados Financieros del 2018, b) destino de las utilidades, c) aprobación del presupuesto para el año 2019.

La Junta General, luego del correspondiente análisis, por unanimidad, aprueba los Estados Financieros del 2018, presentado y conocido en esta junta.

De igual manera aprueban que las utilidades del año 2018, servirá para futuras capitalizaciones.

De la misma manera luego del correspondiente análisis se aprueba unánimemente, la proforma presupuestaria para el año 2.019, y las remuneraciones de los funcionarios de la empresa, presentadas por parte del Sr. Gerente General.

6.- ELECCIÓN DE ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA PARA EL PERIODO DE DOS AÑOS

Con respecto al Sexto Punto, elección de Administradores de la compañía para el periodo de dos años. La Junta General, resuelve elegir a los señores administradores por unanimidad.

PRESIDENTE	TORO LLUGUAY SEGUNDO WILSON
GERENTE GENERAL	ZAMBRANO BARRENO HERNAN PATRICIO

MIEMBROS PRINCIPALES DEL DIRECTORIO ELEGIDOS

- NICOLALDE GONZALO
- CATOTA JORGE
- PEÑAFIEL DANILO
- SUNTAXI JAVIER
- BOHORQUEZ LUIS
- SOLORZANO HOLGER
- TAIPICANA ANGEL

MIEMBROS SUPLENTE DEL DIRECTORIO ELEGIDOS

- VACA LUIS
- JINEZ SILVIA
- GUILCATOMA GONZALO
- RAMIREZ SEGUNDO
- TIPAN CESAR
- TIPAN REINALDO
- CUEVA ANGELA





"EL ÉXITO MÁS QUE UNA META UNA ACTITUD"

Av. Mariscal Sucre y Guayanay Ñan
Teléfonos: 304 2957 - Celular: 099 7289 069

— 188 —

7- ELECCIÓN DEL SR. COMISARIO.

Con respecto al Séptimo Punto, elección del Sr. Comisario para el periodo de Dos Años. La Junta General, de manera unánime, aprueba elegir al señor:

COMISARIO SR. BERMÚDEZ SALINAS CARLOS JAVIER
SUPLENTE SRA. PARRA TAPIA CARMELA ALICIA

8.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA PRESENTE ACTA

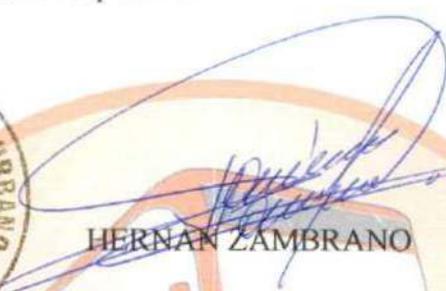
Con respecto al Octavo Punto, se da lectura a la presente Acta y sus resoluciones, la misma que es aprobada en todos sus puntos por la Junta General.

Por haberse tratado todos los puntos para los que la Junta General fue convocada, el señor presidente reitera su agradecimiento por la asistencia y participación de los señores accionistas en la reunión y da por terminada a las 17H00, disponiendo que todos los documentos conocidos o relacionados en la junta se agreguen al expediente.

Para constancia los señores presidente y Gerente General suscriben la presente acta que ha sido elaborada dentro del plazo reglamentario respectivo.


WILSON TORO
PRESIDENTE




HERNAN ZAMBRANO
GERENTE GENERAL – SECRETARIO